aquella es indiferente, pero no ésta; que el error comun consistia en dar más valor á la primera que á la segunda; en contentarse con la heredada cuando la necesaria era la adquirida; y por lo mismo, nada tenia que oponer al que aspiraba á ser su marido, pero era porque habia sabido adquirir por sí en este punto lo que no habia podido heredar. En cuanto á la riqueza, por lo mismo que el estimarla sobre todas las cosas es el flaco de la sociedad actual, nosotros habíamos insistido sobre este extremo, tanto que cuando llegó el caso, nuestra hija mostró su sentimiento de que tuviera el que es hoy su marido cierta fortuna, y aun alguna repugnancia á contraer matrimonio por esta consideracion. Claro es que nunca habia entrado en mi intencion, ni despertar en mis hijos el desprecio de la riqueza, que es un bien (1), aunque no el único ni el primero, ni tampoco que llegaran á considerar como cosa obligada la completa igualdad en este respecto entre los que hubieran de casarse. Yo deseaba que se penetraran de lo indigno que era convertir la santidad del matrimonio en una venta infame; que no estimasen á una persona por sus bienes de fortuna,

(1) Es decir, es un bien particular que se ha de subordinar al bien total humano. El misticismo suele desconocer lo primero: el egoismo lo segundo; y como este impera en la época actual, el extravío en tal sentido es el temible hoy, y no el otro.

pero no que dejaran de estimarla porque los tuviera: en una palabra, que considerasen la riqueza como un accidente, que no debia añadir ni quitar mérito á su poseedor (1). Con estas explicaciones se acallaron los escrúpulos de mi hija, y contrajo matrimonio con el que hoy considero y quiero tambien como hijo, porque me ama y respeta como padre, y porque en los años que van trascurridos ha proporcionado á su mujer la felicidad que yo soñara para ella, y que espero en Dios no habrá de desaparecer nunca de su hogar.

VIII.

Despues de la educacion, nada de lo concerniente á los hijos tiene la importancia que lo tocante á su profesion ó carrera (2).

(1) El testador, despues de mostrar la viva repugnancia que le inspiran los matrimonios interesados, tan al uso hoy, quiere prevenir el extremo opuesto en que pudieran caer sus hijos, llevados de lo que ellos creerian exigencia de su dignidad y que seria realmente instigacion del orgullo. En efecto, por este camino se daria el caso de que un hombre, que sériamente amase á una mujer y fuere por ella amado, tendria que poner á ésta como condicion, para contraer matrimonio, que renunciara á todos sus bienes.

(2) A pesar de lo cual con frecuencia es mirado por

Yo seguí con el interés que es natural los estudios de segunda enseñanza de mis dos hijos, procurando tratar de descubrir el género de investigacion científica á que mostraban más inclinacion, así como las facultades que en ellos eran predominantes, á fin de conocer su verdadera vocacion (1) y guiarles, si por acaso motivos poco sérios, aunque explicables en tal edad, los impulsaban á seguir en este respecto un camino que no fuera el debido, ya que tanto yo como mi mujer estábamos resueltos á no ejercer sobre ellos coaccion de ningun género en este punto (2). En cambio no faltaron personas que hicieron entender al mayor de los dos, que parecia natural que fuera médico como su padre (3), y eso que éste no

los padres con extraña ligereza ó bajo un punto de vista falso, olvidando los que tal hacen que esta cuestion envuelve la futura felicidad de sus hijos, y que los errores en esta materia trascienden á veces del interés individual de aquellos al más elevado de la sociedad.

(1) En otro lugar hemos dicho que este es uno de los fines principales de la segunda enseñanza, y no solo, como suele creerse, el procurar á los jóvenes ciertos elementos de cultura general.

(2) Ejercer coaccion, no; pero sí ilustrar y dirigir á los hijos, para suplir su inexperiencia y evitar que tomen por vocacion verdadera la que no es más que aparente y producto de impresiones ligeras y transitorias.

(3) Esta preocupacion todavia se explica cuando un padre, por ejemplo, tiene un establecimiento industrial de cierto género, planteado por él y que desea continúe

podia dejarle una clientela en herencia, circunstancia sobre la que, á haber existido, no habrian dejado de llamar la atencion; así como, cuando se trataba del segundo, al cual no alcanzaba este extraño vínculo, algunos creian darle una prueba de interés y de cariño discutiendo qué carrera ofrecia mejor porvenir, es decir, mayor lucro (1).

Observé que mientras uno de mis hijos, el mayor, mostraba inclinacion á la filosofía y á la historia, al otro atraíanle las ciencias matemáticas y las ciencias naturales; pero ambos tenian de comun el preferir los estudios de aplicacion; así que el uno gustaba más de las cuestiones morales que de las metafísicas, y el otro más se complacia en considerar la utilidad que á la industria y á la agricultura prestaban las ciencias de su predilec-

desarrollándose, lo cual teme no suceda si cae en manos extrañas, aun cuando en este caso nunca debe emplear la violencia para ver convertido en realidad este deseo; pero es completamente irracional inclinar el ánimo de los hijos á que adopten esta ó aquella profesion sin otro motivo que ser la de sus padres.

(1) Nada más frecuente, cuando de esta materia se trata, que oir esta frase: esa carrera promete poco, es decir, pocos emolumentos, poco sueldo, pocas ganancias, etc. ¡Como si no pudiera suceder que con tales ventajas fuera un hombre desgraciado con el ejercicio de la profesion que se los procurara, privando además á la sociedad de los mejores servicios que en otra hubiera prestado!

cion que no en resolver los difíciles problemas del cálculo. Noté además que el uno se interesaba en aquellas conversaciones que recaian sobre puntos de derecho, política, moral, etc., preguntando siempre el por qué de las cosas, pero de aquellas que miraban á la vida y no á la pura region de las ideas; y que el otro se interesaba en todo cuanto hacia referencia á los adelantos y progresos de la industria. En vista de esto parecióme que debian consagrarse, el uno al Derecho, el otro á la Industria (1).

No tuve, por lo que hace al mayor, necesidad de evitar desviaciones en este camino, pues naturalmente se dirigia á él; así que al concluir la segunda enseñanza, le dije mi opinion respecto de sus estudios ulteriores, y resultó que cuadraba por completo con sus aspiraciones. No sucedió lo mismo en cuanto al menor, pues primero cayó en la tentacion, tan frecuente en los jóvenes, de querer ser militar, llevado, no tanto del atractivo del

(1) El testador creia, y con razon, que no basta atender al grupo de ciencias á que un jóven muestra inclinacion, sino tambien al género de investigacion que prefiere dentro de aquel. De aquí la distincion que hace entre las ciencias teóricas y las prácticas, que es una de las que más deben tomarse en cuenta al fijar la profesion á que haya uno de dedicarse. El catedrático de Derecho y el abogado cultivan ambos la misma ciencia, y sin embargo, necesitan facultades y aptitud completamente distintas.

uniforme, como de cierto ardor bélico que hay en el fondo de su carácter. Reconozco la grandeza que tiene una carrera que consiste en dar su sangre y su vida por la pátria y por la justicia, mas, no obstante esto, y que á una funcion social que es necesaria parece que debe corresponder una profesion, siempre he venido á parar, cuando en esto he pensado, en que es imposible que ningun hombre nazca y venga al mundo con una vocacion que consiste en matar y destruir (1). Comprendo bien que cuando llegue el caso, todos los ciudadanos den de mano á sus tareas ordinarias y empuñen las armas para defender una causa santa, pero no que esto constituya la base del modo de ser permanente del indivíduo (2). Por fortuna, fué

(1) Podrá ser una utopia irrealizable la paz universal pero lo cierto es que lejos de repugnar á la razon, es el ideal á que, sabiéndolo ó no, aspiran los pueblos; resultando de aquí que la profesion de las armas no responde como las demás á una necesidad esencial y permanente, pero es imposible desconocer que responde á una más ó ménos transitoria, pero real y efectiva.

(2) Sin embargo, la organizacion militar que se fundara en este principio, y que es la existente en algunos pueblos, exigiria siempre la necesidad de ciertos institutos permanentes que sirvieran á aquella de núcleo y de base. De todos modos, es un absurdo que el Estado suponga *a priori* esta vocacion en todos los ciudadanos, como lo hace allí donde mantiene la inícua institucion de las *quintas*.

este deseo de mi hijo pasajero como un fuego fátuo.

En cambio, surgió otra dificultad que era un tanto más difícil de remover. Yo veia claro que mi hijo debia ser *industrial*, pero á él le parecia que esto era lo mismo que quedarse sin carrera. Seguir una en España es ser abogado, médico, catedrático, ingeniero y hasta empleado: ser agricultor ó industrial es no tenerla; error gravísimo de que nacen no pocas de nuestras desgracias (1). Así, que comprendí que el deseo de mi hijo era obtener un título científico en *cualquiera cosa*, y luego dedicarse á la industria, esperando de este modo alcanzar en su dia en la sociedad una consideracion que de otro no obtendria. Para disuadirle de este propósito, le hice comprender que el hombre no podia en conciencia cultivar una rama de la ciencia durante años, con el fin, hasta cierto punto pueril, de obtener un título que sirviera de escudo á su amor propio; que no habia gerarquía entre las profesiones, todas dignas y honrosas

(1) Este error es en parte debido á la organizacion de la enseñanza pública. Si hubiera ménos Universidades y más Escuelas de artes y oficios y de agricultura, cesaria ó se corregiria este afan de ser licenciado ó doctor, que, sin procurar un gran bien á la ciencia, roba á la industria y al comercio actividades y energías que les serian muy provechosas, y se cegaria una de las fuentes principales de donde se deriva el gravísimo mal social conocido con el nombre de *empleomanía*.

cuando el que las ejerce se inspira en móviles generosos y desinteresados; que como siempre en la vida se ve un más allá, todo el tiempo debe consagrarse á aquello á que la vocacion nos llama especialmente, sin perjuicio de atender, como es justo y obligado, á acrecentar nuestra cultura general; que siendo industrial, podia encontrar él, como los demás en sus profesiones respectivas, la esfera adecuada á sus facultades, consideracion para su persona, y ocasion y medio de servir á su pátria y á sus semejantes, contribuyendo al cultivo de un fin esencial de la vida; y, por último, que todo podia conciliarse haciendo los estudios que constituian la carrera de *Ingeniero industrial*, la cual, no pasa en verdad en España por brillante ni lucrativa, pero seria una preparacion conveniente para sus trabajos. Esta última consideracion le sacó de dudas, y aceptó de buen grado y satisfecho mi indicacion (1).

Llevaba ya dos años de estudios el mayor, cuando debia comenzar los suyos el menor; y en-

(1) Esta desestima en que entre nosotros se tienen la agricultura, la industria y el comercio, proceden principalmente del imperio que en estos órdenes de la actividad ejerce la rutina. Si se diera en ellos la parte debida á la ciencia, estudiando todas las aplicaciones prácticas de ésta y todos los adelantos realizados en otros países, otra seria la consideracion social de que gozarian estas profesiones.

tonces mi mujer y yo hicimos un sacrificio en aras de lo que estimábamos que era el bien de nuestros hijos. Habia cursado el primero dos años de la facultad de Derecho en la Universidad en que era yo catedrático; pero el segundo no podia ménos de ir á Madrid á seguir su carrera. Esto me preocupaba, porque por su corta edad y por su carácter, un tanto ligero entonces, era peligroso dejarlo solo en la córte, donde, decia un amigo mio, se reune algo de lo bueno y todo lo malo de España; y en su vista decidimos que fueran los dos á Madrid, el uno á continuar su carrera y el otro á comenzarla; con lo cual, si nos privábamos del inmenso gozo de tenerlos á nuestro lado, viviríamos tranquilos, porque la edad y las condiciones del mayor de ellos eran para nosotros segura garantía en este respecto. Además me alegraba yo de que éste se trasladara á la córte por otro motivo, y era que allí podia adelantar en su educacion científica mucho más de lo que era posible en la Universidad donde yo explicaba, principalmente porque allí encontraria en las corporaciones literarias (1) y

(1) La utilidad de este elemento de educacion no es tan llana como á primera vista parece; pues segun la índole del jóven, puede servir para avivar en él energías dormidas, desarrollar su cultura y producir en su espíritu una noble emulacion, ó para despertar en su corazon las sugestiones del amor propio y de la vanidad, haciéndole mirar la ciencia como un medio de alcanzar un nombre y una posicion en la sociedad.

en el trato social un útil complemento de la enseñanza oficial.

Por entonces agitaban las conciencias los periódicos de cierta comunion política, con la famosa cuestion de los *textos vivos*, y como mi hijo mayor iba con el propósito de asistir á alguna de las clases de la facultad de Filosofía y Letras, á que pertenecian los más de los catedráticos atacados, me creí en el caso de decirle algo sobre este punto, al propio tiempo que daba á ambos aquellas reglas y consejos que estimaba más eficaces para el logro de su propósito, utilizando al efecto el fruto de mi larga experiencia en la enseñanza.

A este propósito le recordé cuanto en varias ocasiones le habia dicho con motivo de la Religion, siempre conforme á lo convenido con mi mujer, y que en otro lugar queda expuesto. Pensar que hoy pueda ni deba conservar un jóven las creencias de la niñez por medio del aislamiento, esto es, prohibiéndole oir á este profesor, leer aquel libro, tratar con ciertas personas, es absurdo y hasta contraproducente (1). El jóven educado de esta suerte corre el grave riesgo de ser sorprendido por el primer sofisma que el escepticis-

(1) Es esta una condicion de la vida en la época presente, que podrá parecer bien á unos y mal á otros; pero que á todos se impone. Por esto encontramos muy en su lugar las consideraciones que á este propósito hace el testador. Los más distinguidos pensadores ortodoxos están

mo desliza traidoramente en su espíritu, y pasar de la creencia pasiva y ciega á la duda frívola y universal. En la época presente, el hombre no puede eximirse de confirmar ó reformar su fé en medio de la discusion y de la lucha; á los padres toca dirigir á sus hijos, aconsejarlos y sostenerlos para que en todo caso encuentren en medio de los dolores de esta crísis la paz de la conciencia. Convencido de esto, procuré inculcar en el ánimo del mio el deber en que estaba de oir sin prevencion á sus profesores, de estimarlos por la dignidad de su conducta y no por sus ideas y convicciones, y de recibir su enseñanza sin prevencion favorable ni contraria. Además, conociendo yo por experiencia la facilidad con que los alumnos se deciden por una doctrina y se afilian á una escuela ó partido, hícele comprender á mi hijo lo perjudicial que era para la libre investigacion de la verdad este espíritu de secta; y que, respetando á sus maestros y aun amándolos, debia tomarlos por guia; pero como juez solo á su conciencia (1).

convencidos de lo mismo; y así, lejos de encerrarse en una estéril negacion, amparándose con la autoridad y excomulgando á sus adversarios, penetran en el campo en que éstos dan la batalla, y se sirven de sus mismas armas.

(1) Hay aquí dos peligros; el espíritu de secta y el contrario. Es más, lo general es que incurran los jóvenes en uno ú otro error, cayendo ya en aquella fé ciega en un sistema que priva de toda independencia de juicio y

Por fortuna, ambos hermanos han seguido y terminado su carrera sin haber dado á sus padres sino motivos de contento y satisfaccion. El uno, luego que hubo recibido la investidura de licenciado en Derecho, comenzó á trabajar al lado de un íntimo amigo mio que ejerce la abogacía, no solo con la competencia y brillantez, que no son raras entre los de su profesion, sino tambien con una pureza é integridad que por desgracia son bien poco comunes (1), y hoy trabaja ya por sí

atrofia la expontánea actividad del espíritu, convirtiendo al hombre en un autómata, ya en la prevencion y desconfianza sistemática, que levantan entre la inteligencia y la verdad una barrera que impide á aquella la serena contemplacion de las ideas. Basta saber que uno es católico ó racionalista, positivista ó idealista, krausista ó tomista, absolutista ó liberal, para que estén dispuestos los unos á aceptar incondicionalmente sus doctrinas, los otros á rechazarlas en absoluto. De estos dos vicios es más perjudicial sin duda aquel en que incurre el sectario que el del escéptico y prevenido, cuando la actitud del último es hija de la discrecion y de la prudencia; pero como las más veces es debida á la fé ciega en otro sistema, resulta que por lo general son igualmente dañosos á la libre y sincera investigacion de la verdad.

(1) No se puede tachar de parcial al testador por esta alusion á los abogados, pues antes ha hecho otra análoga á sus compañeros de profesion, siendo en nuestro juicio fundada y justa la censura que ambas envuelven. La inconcebible facilidad con que aquellos toman á su cargo la defensa de un negocio sin enterarse de la legalidad de la causa que van á patrocinar; la frecuencia con que

con un éxito que es bastante para sus modestas aspiraciones. El otro fué á Bélgica y está hoy en Inglaterra completando su educacion en aquellos países donde la industria ha llegado á alcanzar tantos progresos.

Quedan expuestos los hechos principales de mi vida, como hijo, esposo, padre, ciudadano y profesor. Tal cual es la lego á mis hijos y amigos para que honren sus méritos, miren con indulgencia sus imperfecciones, y sirva en ambos respecto á todos de ejemplo y enseñanza.

IX.

Debo mis bienes de fortuna, en primer término, á mis inolvidables padres, que no tuvieron otro hijo que yo; y luego á mis esfuerzos y economía. En este órden he atemperado mi conducta

desatienden la injusticia intrínseca del asunto, parando mientes tan solo en la mera conformidad exterior con la ley; la poca escrupulosidad con que emplean el sofisma para salir airosos en su empeño, y el lugar que dan al deseo de lucro y á las sugestiones del amor propio entre los móviles de su conducta, con daño del principio del deber y del elevado carácter de su ministerio, justifican las palabras del testador.

á los principios (1) que he creido racionales y justos en las distintas épocas de mi vida, pues con frecuencia he tenido que rectificarlos, cosa no extraña en verdad en tiempos como los presentes, en que tantos errores y preocupaciones se han sostenido de uno y otro lado respecto de la propiedad (2).

(1) No es lo comun que se crea cosa obligada el atemperarse á principios en este órden de la vida; antes bien la preocupacion reinante es la de que solo en el interés debemos inspirarnos, lo cual es debido al predominio del egoismo en nuestro tiempo y á ciertas doctrinas económicas no siempre rectamente entendidas. El testador no creia, y con razon, que debiera ni pudiera disgregarse de esta suerte el órden económico de la moral.

(2) Es decir, de un lado, tantas utopias reformistas sin sentido práctico é histórico; de otro, el afan de elevar la actual organizacion de la propiedad á la categoría de un principio, consagrando el *statu quo* y declarándolo indiscutible, á modo de un dogma religioso, como si el derecho en esta esfera no estuviera sujeto, como en todas las demás, á la ley del desarrollo progresivo. Nótase, en los actuales momentos, una tendencia manifiesta, así en la esfera de la ciencia como en la de la vida, á una armonía entre las exclusivas que há poco luchaban con encono é intransigencia. El individualismo vá perdiendo el exajerado optimismo de otros tiempos, y sin renunciar al principio de la *libertad*, de que ha sido y es tan celoso apóstol, reconoce la existencia de ciertos males sociales y estudia el modo de remediarlos ó aminorarlos sin mengua del respeto debido á la independencia individual. Y de otro lado el *neo-socia-*